



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro
(2024)

Ref. : Ejecutivo Singular mínima cuantía
Demandante : Banco de Bogotá S.A
Demandado : Omar Yesid Sepúlveda Burgos
Radicación : 73-585-40-89-001-2021-0000069-00
(6525)

De la respuesta a la solicitud de embargo dada por Banco ITAU en respuesta al oficio 1160 de fecha 19/12/2023; incorpórese al proceso para lo pertinente.

Notifiquese,

La Juez.

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d432cc151d67c86753ecfebb4a50959d30cbc5683441c2c4309fc04948db496e**

Documento generado en 19/01/2024 04:13:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>